



GUÍA DE INCENTIVOS A LA IMPLANTACIÓN

Polonia



1 ORGANISMOS DE APOYO A LA INVERSIÓN	3
2 RÉGIMEN DE INVERSIONES	19
3 INCENTIVOS A LA INVERSIÓN	20
3.1 INCENTIVOS FISCALES , SECTORIALES O REGIONALES	20
3.2 ZONAS FRANCAS Ó ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES	23
3.3 OTRO TIPO DE INCENTIVOS	23
4 BIBLIOGRAFÍA	26

1 ORGANISMOS DE APOYO A LA INVERSIÓN

1.1 Agencia Polaca para la Inversión y el Comercio (PAIH)

Tiene como objetivo crear una imagen positiva de Polonia en el mundo y promocionar los productos y los servicios polacos. Asimismo trata de facilitar el acceso de inversores en el mercado polaco ayudándoles a encontrar la mejor forma de utilizar las posibilidades que tienen a su disposición.

Para proporcionar mejor servicio al inversor, PAIH ha establecido una red de Centros Regionales de Apoyo al Inversor.

Desde el 2017, forma parte del Grupo Fondo Polaco para el Desarrollo (PFR, por sus siglas en polaco) junto con otras instituciones públicas para el desarrollo, cuyo objetivo es disponer de una oferta integrada de instrumentos financieros y comerciales para la internacionalización de la empresas polacas y también para compañías que deseen invertir en Polonia.

ACTIVIDADES PRINCIPALES OFRECIDAS A LOS INVERSORES:

- Rápido acceso a información compleja relacionada con el entorno económico y legal de las inversiones.
- Ayuda a la hora de encontrar socios comerciales y proveedores, así como atractivas localizaciones de inversión.
- Asistencia para interpretar las regulaciones relacionadas con los procesos de inversión.
- Asesoramiento durante todas las fases del proceso de inversión.
- Ayuda a las empresas extranjeras a realizar los trámites administrativos y los procedimientos legales durante el proceso de inversión.

Cabe señalar que PAIH opera también como **Punto de información sobre Fondos Europeos** para los empresarios que estén interesados en subvenciones procedentes de los Fondos Europeos. Se puede encontrar más información en <https://www.paih.gov.pl/europeanfunds#> e info-punkt@paiz.gov.pl

ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO
Polska Agencja Inwestycji i Handlu	Dirección: Ul. Bagatela 12 00-585 Warszawa Tel: +48 (22) 334 98 00 Fax: +48 (22) 334 99 99 Web: https://www.paih.gov.pl/pl

Por su parte el Ministerio de Inversión y Desarrollo cuenta con:

--Portal de Información sobre Fondos Europeos

Es una herramienta con información sobre los diferentes Programas Operativos de la Unión Europea, en concreto para el actual Marco Financiero Plurianual 2014-2020, sobre los 6 programas Operativos nacionales: Infraestructura y Medio Ambiente, Desarrollo Inteligente, Conocimiento, Educación y Desarrollo, Polonia Digital , Polonia Franja Oriental y Ayuda Técnica y sobre los 16 Programas Operativos Regionales desde información de carácter general sobre los proyectos y su grado de implementación, hasta pautas o consejos para la participación en licitaciones públicas.

<https://www.miiir.gov.pl/strony/zadania/fundusze-europejskie/>

Dispone asimismo de un portal solo dedicado a Fondos Europeos:

versión en inglés: <https://www.funduszeuropejskie.gov.pl/en/>

es aconsejable consultar la versión polaca de la página, que dispone de más información.

<https://www.funduszeuropejskie.gov.pl/>

--Centro de Apoyo a las Empresas


Se trata de un enlace de ayuda a las empresas al que puede accederse a través del siguiente sitio Web:


<https://www.biznes.gov.pl/przedsiębiorcy/>

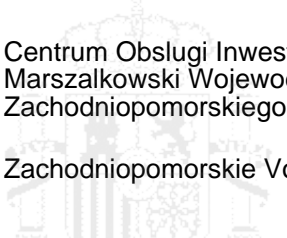
Por otra parte cabe destacar los **Centros de Servicio Regional para Inversores**: Establecidos a lo largo del país tienen como objetivo la mejora de la calidad de los servicios ofrecidos a los inversores en cada región de Polonia, garantizándoles el acceso a la información más reciente - últimas ofertas de inversión y datos económicos a nivel regional- y gestionando los fondos de la Unión Europea.

Los centros de Servicio Regional para Inversores así como los socios y colaboradores de PAIH se enumeran a continuación:

ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO
Dolnoslaskie Dolnoslaska Agencja Wspolpracy Lower Silesian Agency of Economic Cooperation Gospodarczej S.A.	Dirección: al. Kasztanowa 3a-5 53-125 Wroclaw Tel: +48 71 736 63 08 E-mail: biuro@dawg.pl Web: www.dawg.pl
Kujawsko- Pomorskie Voivodeship Marshal's Office Kujawsko-Pomorskie Centrum Obslugi Inwestora	Dirección: Plac Teatralny 2 (Local 413) 87-100 Torun Tel: +48 56 62-18-319 Fax: +48 56 62-18-264 Web: www.coi.kujawsko-pomorskie.pl
Lubelskie Centrum Obslugi Inwestora Lubelskie Voivodeship Marshal's Office	Dirección: Grottgera 4 20-029 Lublin Tel: +48 81 537 16 11 E-mail: coi@lubelskie.pl Web: www.invest.lubelskie.pl/en
Agencja Rozwoju Regionalnego S.A. Regional Development Agency in Zielona Góra Lubuskie Centrum Obslugi Inwestora	Dirección: ul. Podgorna 765-0571 Zielona Gora Tel: +48 68 327 05 04 E-mail: agencja@region.zgora.pl Web: http://www.region.zgora.pl/

 <p>Urząd Marszałkowski w Łodzi Lodzkie Voivodeship Marshal's Office - Promotion and Foreign Cooperation Department</p>	<p>Dirección: al. Pilsudskiego 8 90-113 Lodz Tel: +48 42 663 30 00 E-mail: info@lodzkie.pl Web: www.lodzkie.pl</p>
<p>Malopolska Agencja Rozwoju Regionalnego SA Malopolskie Regional Development Agency</p>	<p>Dirección: ul. Kordylewskiego 11 31-542 Krakow Tel: +48 12 617 66 00 Fax: +48 12 617 66 66 E-mail: marr@marr.pl Web: www.marr.pl</p>
<p>Agencja Rozwoju Mazowsza S.A. Mazovia Development Agency</p>	<p>Dirección: Ul. Swietojska 9 00-236 Warszawa Tel: +48 22 566 47 60 Fax: +48 22 843 83 31 E-mail: biuro@armsa.pl Web: www.armsa.pl</p>
<p>Opolskie Centrum Rozwoju Gospodarki Opole Centre Of Economy Development</p>	<p>Dirección: ul. Krakowska 38. 45-075 Opole Tel: +48 77 403 36 00 E-mail: biuro@ocrg.opolskie.pl Web: www.ocrg.opolskie.pl</p>
<p>Rzeszów Regional Development Agency</p>	<p>Dirección: ul. Szopena 51 35-959 Rzeszów Tel: +48 17 852 43 76 Fax: +48 17 852 43 74 E-mail: coi@rarr.rzeszow.pl Web: www.coi.rzeszow.pl</p>
<p>Centrum Obsługi Inwestora Podlaskie Voivodeship Marshal's Office</p>	<p>Dirección: ul. Poleska 89 15-874 Bialystok Tel: +48 801 308 013 E-mail: sekretariat.rpo@wrotapodlasia.pl Web: www.wrotapodlasia.pl</p>

 <p>Agenja Rozmoju Pomorza S.A. Pomerania Development Agency</p>	<p>Dirección: 472 D Grunwaldzka Ave., 80-309, Gdansk Tel: +48 58 32 33 100 Fax: +48 58 32 33 200 E-mail: sekretariat@arp.gda.pl Web: www.arp.gda.pl</p>
<p>slaskie Centrum Obslugi Inwestora Silesian Voivodship Marshal's Office</p>	<p>Dirección: ul. Ligonía 46 40-037 Katowice Tel: +48 32 774 00 68 E-mail: annarogowska@slaskie.pl Web: www.invest.slaskie.pl/</p>
<p>Centrum Obslugi Inwestora swietokrzyskie Voivodship Marshal's Office</p>	<p>Dirección: ul. Strycharska 6, p. 706, 707 25-659 Kielce Tel: +48 41 36 76 356 E-mail: coi@um.kielce.pl Web: www.invest.kielce.pl</p>
<p>Warminsko Mazurska Agencja Rozwoju Regionalnego S.A. w Olsztynie Warmi?sko-Mazurskie Regional Development Agency</p>	<p>Dirección: Plac Generala Jozefa Bema 3, 10-516 Olsztyn Tel: +48 89 521 12 50 Fax: +48 89 521 12 60 E-mail: wmarr@wmarr.olsztyn.pl Web: www.wmarr.olsztyn.pl</p>
<p>Stowarzyszenie Gmin i Powiatów Wielkopolski Wielkopolskie Association of Gminas and Poviats</p>	<p>Dirección: ul. Piekary 17 61-823 Poznan Tel: +48 61 22 40 797 Fax: +48 61 851 53 95 E-mail: office@sgipw.wlkp.pl Web: www.sgipw.wlkp.pl</p>
<p>Wielkopolska Agencja Rozwoju Przedsiębiorczosci Sp. z o.o. Wielkopolska Agency for Enterprise Development</p>	<p>Dirección: ul. Piekary 19 61-823 Poznan Tel: +48 61 656 35 00 Fax: +48 61 656 53 66 E-mail: info@warp.org.pl Web: www.warp.org.pl</p>

 <p>Centrum Obsługi Inwestorów i Eksporterów, Urząd Marszałkowski Województwa Zachodniopomorskiego</p> <p>Zachodniopomorskie Voivodship Marshal's Office</p>	<p>Dirección: ul.Sw. Duchy 2</p> <p>70-205 Szczecin Tel/Fax:+48 91 44 67 105</p> <p>E-mail: coi@wzp.pl</p> <p>Web: www.coi.wzp.pl</p>
---	---

1.2 Fondo Polaco para el Desarrollo (Polski Fundusz Rozwoju)

Creado a finales del 2016 actúa como paraguas de diversas instituciones públicas en aras de una mayor eficiencia, organizándose en cinco departamentos: el bancario supervisado por el Banco Público de economía nacional (Bank Gospodarstwa Krajowego); el de seguros, por la Corporación de Seguro de Crédito a la Exportación (KUKE); inversión, por la Agencia de Desarrollo Industrial (ARP); desarrollo innovador empresarial, por la Agencia Polaca para el Desarrollo Empresarial (PARP); y finalmente comercio e inversiones bajo la supervisión de la Agencia Polaca de Inversión y Comercio (PAIH), con competencias mejoradas para la internacionalización de las empresas polacas.

ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO
Polski Fundusz Rozwoju S.A.	<p>Dirección: ul. Ksiazeca 4</p> <p>00-498. Warszawa</p> <p>Tel.: +48 22 537 75 41 Fax: +48 22 378 49 51</p> <p>E-mail: biuro@pfr.pl</p> <p>Infolinia: 800 800 120</p> <p>Web: https://www.pfr.pl/pl/</p>
Bank Gospodarstwa Krajowego (BGK)	<p>Dirección: ul. Jerozolimskie 7</p> <p>00-955 Warszawa</p> <p>Tel: +48 22 599 82 00 Fax: +48 22 599 81 99</p> <p>E-mail: bwm@bgk.com.pl</p> <p>Web: www.bgk.com.pl</p>

1.3 Agencia Polaca de Desarrollo Empresarial (Polska Agencja Rozwoju Przedsiębiorczości, PARP)

Se trata de una agencia gubernamental integrada cuya tarea consiste fundamentalmente en gestionar los fondos de la Unión Europea y del presupuesto del Estado destinados a la empresa y al desarrollo de recursos humanos, en particular de la pequeña y mediana empresa (PYME). La misión del PARP en el periodo 2014-2020 consiste en apoyar a los operadores económicos a implementar sus planes de crecimiento y a superar las barreras al desarrollo.

Todas las actividades de la Agencia se implementan con especial énfasis en las necesidades del sector de la PYME, bajo los principios de "Think Small First" y "SMEs above all"

Las seis áreas principales de actividades implementadas por el PARP son: el mercado start-up; mejora en la formación; inversión en innovación; servicios a los emprendedores; internacionalización de la economía; infraestructura para el desarrollo.

Las prioridades estratégicas para el 2018 son las siguientes:

- Apoyo al desarrollo de nuevos modelos de negocio;
- Apoyo a la actividad innovadora de las empresas;
- Apoyo a las PYMES para su entrada en mercados extranjeros;
- Construir lazos y cooperación entre las empresas y su entorno;
- Asistencia a las autoridades públicas en el diseño de política innovadora;
- Crear y promover soluciones innovadoras en el sector público.

ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO
(PARP) Polskiej Agencji Rozwoju Przedsiębiorczosci	Dirección: ul. Panska 81/83 00-834 Varsovia Tel: +48 22 432 80 80 / 432 71 25 Fax: +48 22 432 86 20 E-mail: biuro@parp.gov.pl Web: http://en.parp.gov.pl/

1.4 Agencia de Desarrollo Industrial (Agencia Rozwoju Przemyslu, ARP)

Es una compañía nacional que funciona como ente privado y que ayuda a los operadores económicos a desarrollarse en Polonia. El apoyo financiero proviene de recursos propios y del Banco Mundial.

ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO
Agencia Rozwoju Przemyslu S.A	Dirección: ul. Nowy Swiat 6/12 00-400 Varsovia Centrum Bankowo Finansowe - wejscie "C" Polonia Tel: +48 22 695 36 00 Fax: +48 22 695 37 01 Web: www.arp.com.pl

Por otra parte, el operador ARP Compañía de Responsabilidad Limitada, fue creada en abril de 2004 por esta misma Agencia de Desarrollo Industrial.) en virtud de las disposiciones de la Ley de 30 de octubre de 2002, sobre la ayuda pública a los empresarios, de especial importancia para el mercado de trabajo.

La compañía se dedica a la venta de propiedades con el objetivo de cumplir con las responsabilidades asumidas por empresas sometidas a un proceso de reestructuración en virtud de la Ley.

Como parte de sus objetos, el operador ARP presta asistencia para la compra y venta de terrenos o propiedad inmobiliaria, como asistencia jurídica, ayuda con la recopilación de documentos necesarios para realizar las transacciones pertinentes.

ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO
Operator Arp Sp, z.o.o.	Dirección: ul. Srebrna 16 00-810 Varsovia Secretaría del Departamento: Tel: + 48 (22) 417 41 80 Fax: + 48 (22) 274 24 40 Web: www.operatorarp.com/

1.5 Portal Oficial de Promoción de Polonia

La página web <http://www.poland.gov.pl/> ofrece información muy práctica sobre Polonia: política, social, económica, ciencias, arte, deportes, turismo e historia.

1.6 ORGANISMOS MULTILATERALES

Banco Europeo de Inversiones (BEI)

El BEI es la institución prestamista a largo plazo de la Unión Europea, propiedad de los Estados miembros de la Unión Europea, que suscriben conjuntamente su capital mediante contribuciones que reflejan su peso económico en la Unión. No utiliza fondos del presupuesto de la UE sino que se financia en los mercados financieros.

Al ser sus accionistas los Estados miembros, el BEI goza del máximo grado de solvencia (AAA) en los mercados monetarios. Esto le permite reunir grandes cantidades de capital en condiciones muy competitivas. Al no tener ánimo de lucro, también puede prestar dinero en condiciones favorables. Sin embargo, no puede prestar más del 50% del coste total de un proyecto aunque su financiación puede actuar como catalizador para que otras instituciones financieras y el sector privado participen en la inversión.

El BEI realiza su principal actividad a través préstamos (90% del total de fondos comprometidos). Asimismo ofrece otras herramientas de financiación, entre otras, las siguientes: Microfinanciación; Bonos; Fondos de inversión; Garantías; Capital de riesgo; Asistencia técnica en desarrollo Urbano. Las operaciones del BEI abarcan una amplia gama de sectores económicos que van desde la infraestructura básica, la manufactura y los servicios, incluido el apoyo a las pequeñas y medianas empresas a través de instituciones financieras locales, a la educación y la promoción de un conocimiento económico.

En el 2017 el **BEI** invirtió en Polonia 5.000 millones de euros, lo que supone un incremento del 13% interanual, convirtiendo al país en el quinto mayor receptor de fondos del BEI por detrás de Italia, España Francia y Alemania.

Los fondos van destinados fundamentalmente a los sectores de infraestructuras y transporte, PYMES e industria, servicios y agricultura.

Para más información se puede consultar el siguiente link:
<http://www.eib.org/projects/regions/european-union/poland/index.htm#>


CONDICIONES DE PRÉSTAMO DEL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES		
	PRÉSTAMOS INDIVIDUALES	PRÉSTAMOS GLOBALES
	Para inversiones superiores a 25 millones de euros.	Para inversiones de 40 000 euros a 25 millones de euros.
Tipos de inversión	Infraestructuras de cualquier tipo. La producción de energía y transporte, protección del medio ambiente, la industria y servicios, investigación y desarrollo, la salud y la educación.	Inversiones, especialmente realizadas por PYMEs y por los municipios, en las áreas de industria y servicios, tecnologías avanzadas, el ahorro de energía, el medio ambiente, el tratamiento de aguas y la infraestructura local. También se incluyen proyectos de inversión relacionados con la salud y la educación.
Beneficiarios	Promotores públicos, incluidos los municipios, privados empresas y los bancos.	Pequeñas y medianas empresas, promotores públicos, incluidos los municipios.
Financiación	50% del coste total de la inversión.	Hasta el 50% del coste total del proyecto.


Tipo de interés	Tipo de interés fijo (con o sin cláusula de revisión) o tasa de interés variable. El tipo de interés corresponde al coste de financiación más un pequeño margen para cubrir los gastos administrativos.	
Divisa	Los préstamos pueden ser en una o más divisas (EUR, GBP, USD, JPY, SEK, DKK, CHF, PLN, CZK, HUF).	
Reembolso	Por lo general, se realiza mediante una cuota anual fija o en cuotas semi-anales. Se admiten reembolsos a medida que incluyen período de carencia para la amortización del principal.	
Garantías	Las garantías se negocian de forma individual. Pueden contar además con la participación de una garantía bancaria o de otro tipo de seguridad de primera clase.	Determinados por los respectivos socios del BEI.

Para solicitar las operaciones ofrecidas por el BEI, en caso de tratarse de un proyecto superior a 25 millones de euros, se debe contactar con la central del BEI en Polonia. En caso de tratarse de operaciones inferiores a 25 millones de euros, es necesario dirigirse a las instituciones financieras locales, que son las que toman la decisión final.

Dichas instituciones en Polonia son:

ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO
PKO Leasing	Dirección: Al. Marszałka Edwarda Smigłego-Rydza 20 93-281 Lodz Tel: +48 801 887 887 E-mail: bo.cfm@pkoleasing.pl
Bank Gospodarstwa Krajowego (BGK)	Dirección: Al. Jerozolimskie 7 00-955 Warsaw Tel.: +48 22 596 58 05; Fax: + 48 22 522 91 28 e-mail: dfhz@bgk.pl
Bank BGZ	Dirección: Ul. Kasprzaka 10/16 01-211 Warsaw Tel: +48 22 134 00 00 E-mail: kontakt@bgzbnpparibas.pl

 <p>Bank Ochrony Srodowiska S.A.</p>	<p>Dirección: Zelazna, 32 00-832 Warsaw Tel: +48 22 543 34 88 Web: https://www.bosbank.pl/ E-mail: online form</p>
<p>Bank Pekao S.A.</p>	<p>Dirección: ul. Grzybowska 53/57, 00-950 Warszawa, Tel. +48 (22) 656 00 00 Fax: +48 (22) 656 00 04, 656 00 05 Web: https://www.pekao.com.pl/ E-mail: online form</p>
<p>Pekao Leasing Sp. z o.o.</p>	<p>Dirección: ul. Zwirki i Wigury 31 Department/CFO 02-091 Warsaw Tel: +48 (22) 54 82 421 Fax: +48 (22) 54 82 150 E-mail: oferta@pekaoleasing.com.pl</p>
<p>Bank Zachodni WBK SA</p>	<p>Dirección: Ul. Rynek 9/11 50-950 Wroclaw Corporate Development Office Tel: +48 (71) 370 11 01 E-mail: online form</p>
<p>Europejski Fundusz Leasingowy SA</p>	<p>Dirección: 53 – 605 Wrocław pl. Orlat Lwowskich 1 Tel: +48 713 777 444 E-mail: online form</p>
<p>MBank SA</p>	<p>Dirección: Ul. Senatorska 18 00-950 Warsaw Financial Institutions Department Tel: + 48 22 829 00 00 Email: online form</p>
<p>Getin Noble Bank</p>	<p>Dirección: ul. Przyokopowa 33, 01-208 Warsaw Tel: +48 (32) 604 30 01 E-mail: online form</p>

 <p>Rabobank DLL</p>	<p>Dirección: ul. Inflancka 4B, Gdanski Business Center, Budynek C 00-189 Warszawa, Polska Tel: +48 22 279 47 47 E-mail: info.poland@dllgroup.com</p>
<p>PKO Bank Polski</p>	<p>Dirección: Ul. Pulawska 15 00-975 Warsaw Tel: (+48) 22 563 18 99 E-mail: contact form</p>
<p>SG Equipment Leasing Polska SP Z.O.O.</p>	<p>Dirección: Ul. Marszalkowska 111 00-102 Warsaw Tel: +48 22 528 46 40 Fax: +48 22 528 46 11 E-mail: leasing@sgef.pl</p>
<p>ING Lease</p>	<p>Dirección: Puławska 2 02-566 Warsaw Tel: +48 801 200 111 E-mail: kontakt@inglease.pl Web: www.invest.slaskie.pl/</p>
<p>Swietokrzyskie Voivodship Marshal's Office Centrum Obslugi Inwestora</p>	<p>Dirección: ul. Strycharska 6, p. 706, 707 25-659 Kielce Tel: +48 41 36 76 356 E-mail: coi@um.kielce.pl Web: www.invest.kielce.pl</p>
<p>Warminsko-Mazurskie Regional Development Agency Warminsko Mazurska Agencja Rozwoju Regionalnego S.A. w Olsztynie</p>	<p>Dirección: Plac Generala Jozefa Bema 3, 10-516 Olsztyn Tel: +48 89 521 12 50 Fax: +48 89 521 12 60 E-mail: wmarr@wmarr.olsztyn.pl Web: www.wmarr.olsztyn.pl</p>

 <p>Wielkopolskie Association of Gminas and Poviats Stowarzyszenie Gmin i Powiatów Wielkopolski</p>	<p>Dirección: ul. Piekary 17 61-823 Poznan Tel: +48 61 22 40 797 Fax: +48 61 851 53 95 E-mail: office@sgipw.wlkp.pl Web: www.sgipw.wlkp.pl</p>
<p>Wielkopolska Agency for Enterprise Development Wielkopolska Agencja Rozwoju Przedsiębiorczości Sp. z o.o.</p>	<p>Dirección: ul. Piekary 19 61-823 Poznan Tel: +48 61 656 35 00 Fax: +48 61 656 53 66 E-mail: info@warp.org.pl Web: www.warp.org.pl</p>
<p>Zachodniopomorskie Voivodship Marshal's Office Centrum Obsługi Inwestorów i Eksporterów, Urząd Marszałkowski Województwa Zachodniopomorskiego</p>	<p>Dirección: ul. Sw. Ducha 2 70-205 Szczecin Tel/Fax: +48 91 44 67 105 E-mail: coi@wzp.pl Web: www.coi.wzp.pl</p>

Para más información, se puede contactar con la oficina del BEI en Varsovia:

ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO
Oficina externa del BEI en Polonia	<p>Dirección: Plac Pilsudskiego 1 00-078 Varsovia Tel: +48 (22) 310 05 00; Fax: (+48 22) 310 05 01 E-mail: warsaw@eib.org Web: www.eib.org</p>

Banco Europeo Para la Reconstrucción y el Desarrollo (BERD)

El BERD se creó en 1991 con el objetivo favorecer la transición a una economía de mercado y promover la iniciativa privada en los países ex-comunistas de Europa Oriental. El banco proporciona financiación a bancos, empresas y administraciones públicas. También colabora con empresas públicas para apoyar su privatización y reestructuración. De acuerdo con los estatutos del banco, éste sólo colabora con países democráticos; además, debe promocionar el desarrollo sostenible.

Si bien Polonia ha sido uno de los países objetivo más importante en los pasados años, la intensidad de apoyo a viene reduciéndose desde el 2012, por considerar que ya cuenta con un estatus político y económicamente maduro, y con un sector financiero estable. En 2011 tuvo su máximo con 891 millones de inversión en 21 proyectos, reduciéndose hasta los 515 millones de euros en 14 proyectos en 2017.

Hasta la fecha BERD ha invertido más de 8.900 millones de euros en Polonia a través de casi 400 proyectos en Polonia. La estrategia del banco en el país se ha venido centrando en la promoción de una economía con bajas emisiones de carbono, de una mayor participación del sector privado, y desarrollo de un mercado de capitales sostenible.

Entre las novedades del BERD en Polonia a fecha de elaboración de este informe destaca el lanzamiento de su *Programa de financiación de proyectos de economía verde* con una dotación de 350 millones de euros destinados a proyectos en Polonia que incentiven una economía respetuosa con el medioambiente. En este contexto, se ha otorgado un préstamo de 50 millones de euros al banco BZ WBK Leasing S.A. para financiar proyectos relacionados con la eficiencia energética, energías renovables y gestión de residuos urbanos.

Para más información se puede consultar el siguiente link:

www.ebrd.com.

Para más información sobre el BERD en Polonia:

<http://www.ebrd.com/poland.html>

Banco Mundial: Corporación Financiera Internacional (CFI)

CFI miembro del Grupo del Banco Mundial, creada en 1956 y formada por 184 países, es la principal institución internacional de desarrollo que centra su labor exclusivamente en el sector privado de los países en desarrollo.

Su labor en más de 100 naciones en desarrollo facilita que empresas e instituciones financieras en mercados emergentes creen empleos, generen ingresos fiscales, mejoren el gobierno corporativo y el desempeño medioambiental y contribuyan a las comunidades locales. Su visión es que las personas deben tener oportunidades para salir de la pobreza y mejorar su calidad de vida.

Una empresa que quiera establecer una actividad comercial o ampliar una empresa existente puede dirigirse directamente a la CFI y presentar una propuesta de inversión. Después de este contacto inicial y de un examen preliminar, la CFI puede solicitar un estudio de factibilidad detallado o un plan de actividades para determinar si hará o no una evaluación inicial del proyecto.

Desde que Polonia se unió a la CFI en 1987, ésta ha invertido en ella 287 millones de dólares americanos (unos 231 millones de euros) directamente y hasta 67 millones (unos 54 millones de euros) de otros bancos en préstamos sindicados.

ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO
Oficina de la Corporación Financiera Internacional	Web: www.ifc.org Poland Communications Officer Tel: +7 499 396 1016

Banco del Consejo de Europa (Council of Europe Development Bank, CEB)

Polonia es miembro desde agosto de 1998. CEB concede préstamos a sus miembros apoyando el desarrollo de 22 países en Europa Central Oriental y del Sur.

En Polonia ha contribuido a proyectos como la protección contra inundaciones del río Odra, aprobando en el 2005 un préstamo de más de 250 millones de euros cofinanciado con el Fondo Europeo de Cohesión, el Banco Mundial y el Gobierno polaco del que desde 2017 es contratista la empresa española Ferrovial. Asimismo en el 2015 aprobó un nuevo préstamo de 300 millones de euros para mejorar la protección de los 5,2 millones habitantes en las riveras de los ríos Odra y Vístula.

Por otra parte, el CEB ha contribuido con sus préstamos a la revitalización de la ciudad polaca de Lodz, históricamente centro de la industria textil.

Más información en: <http://www.coebank.org/en/about/member-countries/poland/>

1.7 ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS

En Polonia tras la caída del régimen comunista no se desarrollaron medidas para impulsar el asociacionismo en el sector privado, motivo por el cual las asociaciones empresariales que han ido surgiendo desde entonces se han ido diferenciando entre sí con el paso del tiempo sin llegar a conformar una única Asociación representativa a nivel nacional.

Confederación de Empresarios de Polonia (Pracodawcy RP)

Fundada en 1989, Pracodawcy RP (PRP) es la mayor y más antigua organización de empresarios de Polonia. Representa a 12.000 compañías que suman más de 5 millones de trabajadores.

Algunos de los servicios que PRP ofrece a los inversores extranjeros son:

- Asesoramiento sobre normativas vigentes y posibles reformas legales.
- Organización de eventos y conferencias.
- Asesoría sobre fondos y licitaciones europeas.
- Mediación en negociaciones con instituciones públicas y empresas.
- Consultoría fiscal.
- Estudios sobre el mercado laboral y el sistema formativo.

Asimismo, PRP organiza frecuentemente misiones comerciales fuera de Polonia, lo que permite establecer contactos de primera mano con potenciales socios polacos.

ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO
Confederación de Empresarios de Polonia - Pracodawcy RP	Dirección: ul. Brukselska 7 03 - 973 Warszawa Tel: (22) 518 87 00 Fax: (22) 828 84 37 E-mail: office@pracodawcyrp.pl Web: www.pracodawcyrp.pl/

Confederación Polaca Empresas Privadas (Lewiatan)

La Confederación Polaca de Empresas Privadas 'Lewiatan' (PKPP Lewiatan) está formada por asociaciones sectoriales y regionales que agrupa 3.900 compañías con más de 750.000 trabajadores.

Por otra parte, Lewiatan forma parte de Business Europe (www.businesseurope.eu), la mayor confederación de empresarios de la Unión Europea, a través de la cual toma parte activa en la mejora de la regulación laboral y empresarial Europea. Sus representantes participan, además, en el Comité Económico y Social Europeo. Cuenta con una oficina en Bruselas.

Algunos de los servicios más útiles que ofrece Lewiatan son:

- Información sobre la regulación polaca y su evolución.
- Apoyo en los procedimientos relacionados con la Unión Europea.
- Mediación en negociaciones con instituciones públicas y empresas.
- Consultoría fiscal.
- Organización de eventos y conferencias.
- Misiones comerciales y campañas de imagen.
- Informes y estudios sobre la actividad empresarial en Polonia

ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO
-----------	-------------------

 <p>Confederación Polaca Empresas Privadas - Lewiatan</p>	<p>Dirección: ul. Zbyszka Cybulskiego 3 00-727 Varsovia</p> <p>Tel: 48 (22) 55 99 900 Fax: 48 (22) 55 99 910</p> <p>E-mail: recepcja@konfederacjalewiatan.pl</p> <p>Web: www.pkpplewiatan.pl</p>
<p>Oficina en Bruselas de la Confederación Lewiatan</p>	<p>Dirección: Avenue de Cortenbergh 168 1000 Bruselas</p> <p>Tel. +32 2 732 12 10</p> <p>E-mail: recepcja@konfederacjalewiatan.pl</p> <p>Web: www.konfederacjalewiatan.pl</p>

Business Centre Club (BCC)

El Business Centre Club es la tercera asociación empresarial polaca con 2.500 afiliados que emplean alrededor de 600.000 personas. Está formado, principalmente, por autónomos y empresarios individuales, aunque también cuenta con empresas de gran tamaño y filiales en Polonia de empresas internacionales.

El principal objetivo del BCC es involucrar a la comunidad de negocios en la solución de problemas con las administraciones locales y estrechar la cooperación con las autoridades regionales.

ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO
Business Centre Club	<p>Dirección: Plac Zelaznej Bramy 10 00-136 Varsovia</p> <p>Tel: +48 22 625 30 37</p> <p>Web: www.bcc.org.pl/</p>

Consejo de Negocios de Polonia (Polska Rada Biznesu)

Operativo desde 1992, se trata de una asociación y foro de cooperación de presidentes y propietarios de las empresas más grandes de Polonia, así como empresas internacionales que operan en Polonia. Es también una plataforma para participar en el debate público. Reúne a representantes de la mayoría de los sectores de la economía y tiene como objetivo el crecimiento económico de Polonia a través del desarrollo del sector empresarial.

ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO
-----------	-------------------

 <p>Consejo de Negocios de Polonia</p>	Web: http://www.kprb.pl/kprb/
	Dirección: Al. Ujazdowskie 13 00 567 Warsaw
	Tel: +48 22 523 66 11/ +48 22 523 66 12 Fax: +48 22 523 66 14
	E-Mail: rada@prb.pl
	Web: www.prb.pl Klub Polskiej Rady Biznesu
	Tel: +48 22 523 66 64/65
Fax: +48 22 523 67 77	
E-mail: biuroklub@twe.com.pl	

Asociación Polaca de Fabricantes, Exportadores e Importadores de Carne (Polskie mieso)

Establecida en 1994, es una organización que representa los intereses de sus más de 100 entidades empresariales afiliadas que operan en la industria cárnica para su fabricación y comercialización en particular frente a las autoridades estatales. La industria de la carne representa el 1,7% del PIB polaco y da empleo a más de 100.000 personas en los mataderos y en la industria del procesado, así como a un millón más de personas que trabajan en el campo.

ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO
Asociación Polaca de Fabricantes, Exportadores e Importadores de Carne	Dirección: ul. Chalubinskiego 8 00-613 Varsovia Tel: +48 22 830 26 56 Fax: +48 22 830 16 48 E-Mail: info@polskie-mieso.pl Web: www.polskie-mieso.pl/

Asociación de empresas del sector de la construcción (Uni-BUD)

En funcionamiento desde 1991, Uni-BUD es una asociación cuyo campo de actividad es la industria de la construcción y representa a las empresas frente a las instituciones públicas y otras organizaciones defendiendo sus intereses. Su especialidad es la representación de las empresas polacas de construcción en el extranjero.

ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO
Asociación de empresas del sector de la construcción – Uni-BUD	Dirección: ul. Zagorna 12 lok. 1 00-441 Varsovia Tel: +48 22 636 34 76/77 Fax: +48 22 636 34 78 E-Mail: kpbunibud@wp.pl unibud@neostrada.pl Web: www.kpbunibud.pl

Asociación de empresas de externalización de servicios (ASPIRE)

Asociación que representa los intereses de más de 150 empresas de tecnologías de la información (TI) y subcontratación en Polonia. Ofrece una cartera de servicios basada en el

intercambio de información, defensa de los intereses comunes y mejora de la reputación de sus miembros.

ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO
Asociación de empresas de externalización de servicios (ASPIRE)	<p>Dirección: Rynek Główny 17 31-008, Cracovia</p> <p>Tel: +48 12 426 25 35</p> <p>E-Mail: joinus@aspire.org.pl</p> <p>Web: www.aspire.org.pl</p>

1.8. CÁMARAS DE COMERCIO

Cámara Nacional de Comercio (Krajowa Izba Gospodarcza, KIG)

Fundada en 1990, es la organización empresarial más grande de Polonia, representa a las empresas y aglutina a 65 cámaras industriales, 59 cámaras regionales y 18 cámaras bilaterales. Entre sus funciones destaca la defensa y representación de las empresas polacas, cooperación con el Gobierno y agencias gubernamentales para el desarrollo de proyectos internacionales, promoción a la exportación, organización de seminarios y conferencias para la internalización, etc. KIG es miembro de la Cámara de Comercio Internacional de París y ha firmado acuerdos de cooperación con la mayoría de las cámaras de comercio nacionales en el mundo.

ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO
Cámara Nacional de Comercio (Krajowa Izba Gospodarcza, KIG)	<p>Dirección: ul. Trebacka 4</p> <p>00-074 Varsovia</p> <p>Tel. + 48 22 630 96 00</p> <p>E-mail: kig@kig.pl</p> <p>Web: http://kig.pl/</p>

Cámara de Comercio Polaco-Española (Polsko Hiszpanka Izba Gospodarcza)

Se trata de un organismo no oficial, creado en el 2000 a iniciativa de empresarios polacos y españoles. Su misión básica es representar y ofrecer asistencia a las empresas afiliadas interesadas en la cooperación polaco – española con el fin de mejorar el aprovechamiento de todo su potencial.

ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO
Cámara de Comercio Polaco-Española (Polsko Hiszpanka Izba Gospodarcza)	<p>Dirección: ul. Arabska 9</p> <p>03-977 Warszawa</p> <p>Tel: (+48 22) 511 15 70</p> <p>Web: http://www.phig.pl/es/</p> <p>E-mail: phig@phig.pl</p>

Cámara de Comercio Española-Polaca (Hiszpanko-Polska Izba Handlowa)

Organismo no oficial, fundado en 1994 en Barcelona, cuya misión es apoyar e intensificar las

relaciones comerciales entre Polonia y España, fomentar los intereses empresariales de sus socios y orientar al resto de interesados.

ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO
Cámara de Comercio Española-Polaca (Hiszpansko-Polska izba Handlowa)	Dirección: San Juan de la Salle, 3 28036 Madrid Tel.: +34 91 301 33 29 Web: http://www.hpih.org/es/

2 RÉGIMEN DE INVERSIONES

En marzo de 2018 entrará en vigor la “Constitución para los Negocios paquete de cinco leyes para simplificar el entorno legal para los empresarios en Polonia. Engloba una serie de documentos entre los que destaca la “Ley de Empresarios” según la cual los inversores de los países miembros de la Unión Europea pueden desarrollar actividades económicas en Polonia en las mismas condiciones que los empresarios de nacionalidad polaca.

El APPRI (Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones) entre España y Polonia entró en vigor el 1 de mayo de 1993 (BOE 4 de junio 1993) y garantiza un tratamiento justo y equitativo para los inversores españoles en Polonia. El Ministerio del Tesoro polaco anunció en febrero de 2016 su intención de rescindir los APPRI con países de la UE, entre ellos el que mantiene con España, que no ha sido utilizado hasta la fecha, que datan en su mayoría de los años 90 después de la caída del comunismo en 1989. En febrero de 2018 el gobierno polaco ha iniciado el procedimiento para rescindir el APPRI con España.

En los últimos años se han producido cambios en la normativa encaminados a facilitar y promover las inversiones extranjeras en el país. Cabe destacar los siguientes:

- El Fondo Polaco para el Desarrollo (Polski Fundusz Rozwoju) lanza iniciativas como:
 - “one stop shop” para la coordinación de las actividades de las entidades bancarias, aseguradoras y de los inversores con el objetivo de simplificar y fomentar la actividad económica empresarial y las inversiones.
 - Creación de una plataforma financiera para la innovación con más de 600 millones de euros, de los cuales el 80% será provisto por PFR y el 20% restante se obtendrá de fondos de capital.
- Se prevé la creación a lo largo del 2018 de una única Zona Económica Especial (ZEE), con reducción de los trámites para operar en las mismas con el objetivo de incrementar las inversiones hasta un valor de 117.000 millones de zlotys en el 2027. Se trata de áreas territoriales donde pueden realizarse inversiones en condiciones preferenciales, extendiendo los privilegios a la inversión a todo el país, como uno de los pilares de la “Estrategia para el Desarrollo responsable”.

Principales acuerdos económicos bilaterales

Hasta su adhesión a la UE en 2004, los principios generales del comercio y la colaboración entre España y Polonia estaban regulados por el Acuerdo para el desarrollo de la Cooperación económica e industrial firmado en Varsovia el 13 de diciembre de 1984.

Además de éste, otros convenios relevantes, citados por orden cronológico, son: Acuerdo sobre transporte aéreo (1973), Acuerdo de transporte internacional por carretera (1978), Acuerdo para evitar la doble imposición (1979), Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones (1993), Convenio sobre Seguridad Social (2001), Acuerdo sobre la ordenación y regulación de los flujos migratorios (2002), Acuerdo para la protección mutua y el intercambio de información clasificada (2006), Acuerdos de compra a Polonia de derechos de emisión de CO₂ (2009 y 2012), Acuerdo de Cooperación Técnica en los sectores de Transportes e

3 INCENTIVOS A LA INVERSIÓN

3.1 INCENTIVOS FISCALES , SECTORIALES O REGIONALES

De acuerdo con el PAIH, existen diferentes incentivos a la inversión, entre los que destacan las Zonas Económicas Especiales (ZEE), las subvenciones estatales articuladas a través del “Programa de apoyo a las inversiones en sectores considerados de interés prioritario para la economía nacional para los años 2011-2023”, (automoción, electrónica, aviación, biotecnología, servicios modernos e I+D), los parques industriales y tecnológicos y la exención impositiva sobre los bienes inmuebles.

Asimismo, Polonia es el país líder en la recepción de fondos comunitarios, tanto en el Marco Financiero Plurianual (MFP) 2007-2013, como en el correspondiente al septenio 2014-2020, con 82.500 millones de euros en Política de Cohesión.

Zonas Económicas Especiales

Las Zonas Económicas Especiales (ZEE) son áreas territoriales donde pueden realizarse inversiones en condiciones preferenciales y tienen como objetivo favorecer la inversión en las regiones de Polonia menos desarrolladas. Existen 14 ZEE y su duración se extiende hasta el año 2026.

Entre los privilegios que los inversores pueden obtener en las ZEE se encuentran:

- Exención del impuesto de sociedades (CIT) o el impuesto sobre la renta de las personas físicas polaco (PIT), según sea la forma jurídica escogida por el inversor.
- Infraestructuras y terrenos preparados para la inversión a un precio competitivo.
- Servicios de asesoramiento para completar todos los trámites necesarios.
- En algunos casos, según la región, la exención al Impuesto de Bienes Inmuebles.

Para poder beneficiarse de estos incentivos, es necesario cumplir una serie de requisitos:

- Una inversión mínima de 100.000 euros
- La participación del inversor en el proyecto ha de ser mínimo del 25%
- Mantenimiento de la inversión durante 5 años caso de una gran empresa, y de 3 si se trata de una PYME.
- Mantenimiento de los puestos de trabajo creados durante 5 años si se es una gran empresa, y durante 3 años si es una PYM

Se estiman entre dos y cuatro meses para completar todos los trámites necesarios para obtener un permiso para operar en una ZEE.

Todos los incentivos a la inversión en las ZEE pueden consultarse de forma detallada en la versión en inglés de la página web del PAIH con un análisis de las ayudas según las regiones del país.

Asimismo el PAIH pone a disposición en pdf una “Guía para el Usuario”: http://www.paih.gov.pl/why_poland/investment_incentives/investment_incentives_in_SEZ#

Como ya se ha señalado a lo largo del 2018 se prevé la creación de una ZEE a nivel nacional. Los puntos más significativos a destacar son los siguientes:

- Los **beneficios fiscales** a las empresas se extenderán por un periodo de entre **10 y 15 años**, con 5 años adicionales para aquellos inversores que ya estuvieran operando en una ZEE.
- Las **exenciones fiscales** dependerán de tres criterios: **localización de la inversión, tipo de inversión y calidad de los puestos de trabajo creados.**
- **Servicio integral al inversor** con puntos de contacto claros y simplificados.
- **Simplificación de la documentación** para solicitud de ayudas a la inversión con la consecuente reducción de tiempos en los procedimientos.
- Se contemplan adicionalmente **criterios cualitativos** a la hora de conceder apoyo a la inversión. Hasta ahora para ofrecer exenciones fiscales se tienen en cuenta factores cuantitativos tales como el número de puestos de trabajo creado, el tamaño de la empresa y la cuantía de inversión realizada.

Con el nuevo plan se consideran también **factores cualitativos** que se resumen en cuatro criterios:

- **Desarrollo estructural:** creación de puestos de trabajo especializados y cualificados.
- **Desarrollo científico:** inversión en I+D y desarrollo de clústeres sectoriales.
- **Desarrollo sostenible:** inversión en pequeñas ciudades y pueblos y zonas con alto nivel de desempleo
- **Desarrollo de recursos humanos:** política de apoyo y beneficios a sus empleados.

Los requisitos de calidad serían menos exigentes para aquellos nuevos proyectos a desarrollar en las voivodías menos desarrolladas.

“Programa de apoyo a las inversiones en sectores considerados de interés prioritario para la economía nacional para los años 2011-2023”

Fue aprobado por el Consejo de Ministros el 5 de julio de 2011, y consiste en subsidios públicos para nuevos proyectos de inversión concedidos sobre la base de un acuerdo entre el inversor y el Ministerio de Desarrollo, a cuyo cumplimiento por el inversor queda condicionado el pago de la ayuda.

Estas subvenciones no pueden ser combinadas con otras formas de ayuda pública como los privilegios de las ZEEs o ayudas europeas, a menos que se cumplan unos criterios adicionales-

Asimismo la inversión ha de ser mantenida por lo menos durante 5 años desde la fecha de su finalización (3 años para el caso de las PYMES) y los puestos de trabajo tendrán que ser mantenidos por 5 años (3 años para las PYMES).

Pueden ser beneficiarias todas aquellas empresas que planeen realizar inversiones en los siguientes sectores prioritarios: Sector automotriz; Sector de electrodomésticos; Sector aeronáutico; Biotecnología; Procesado de alimentos; Servicios modernos (tecnologías de la información, servicios de externalización de negocios, etc); Investigación y Desarrollo (I+D); No obstante, esta ayuda, también pueden solicitarla aquellas empresas que planeen inversiones en otros sectores, siempre que el proyecto cumpla con alguno de los siguientes puntos:

- Tener unos costes elegibles mínimos de 750 millones de zlotys (unos 180 millones de euros) y crear al menos 200 puestos de trabajo.

- Tener 500 millones de zlotys (120 millones de euros aprox.) como costes elegibles y aportar 500 nuevos puestos de trabajo.

Para más información, consultar el siguiente enlace de la página web del PAIH:

http://www.paih.gov.pl/why_poland/investment_incentives#

Parques Industriales y Tecnológicos

Son instalaciones que apoyan el desarrollo regional ofreciendo ventajas a los inversores

extranjeros y polacos, atrayendo nuevas inversiones y creando nuevos puestos de trabajo. Estos parques, donde se concentran empresas de un mismo sector y que cuentan con infraestructuras tecnológicas, tratan de facilitar el intercambio de conocimiento y tecnologías, entre las instituciones científicas y entidades empresariales presentes en él.

Entre los objetivos de este tipo de parque, destacan los siguientes: Ofrecer espacios comercialmente viables, para aquellas empresas que utilicen nuevas tecnologías; atraer nuevos inversores; crear puestos de trabajo.

Así, las empresas que se instalan en estos espacios pueden contar con los siguientes servicios: Asesoramiento para el establecimiento y el desarrollo de su empresa; Transferencia de tecnología; Uso de las investigaciones científicas y proyectos de desarrollo para poder aplicarlo en proyectos de innovación tecnológica; Condiciones favorables para los negocios.

En la actualidad Polonia posee más de 70 parques. Por otro lado, el organismo encargado de apoyar y vigilar el desarrollo de los mismos es la Asociación de Centros de Innovación y Negocios polaca ("Stowarzyszenie Organizatorów Ośrodków Innowacji i Przedsiębiorczości w Polsce"; www.sooipp.org.pl).

Para más información, puede consultarse el siguiente enlace: http://www.paih.gov.pl/why_poland/investment_incentives/industrial_and_technology_parks#

Exención sobre el Impuesto de bienes inmuebles

Las exenciones en el Impuesto de Bienes Inmuebles, sólo se aplican en aquellas comarcas (gminas), que hayan adoptado este tipo de ayuda regional y dependerá del valor de la inversión acometida, y/o del número de puestos de trabajo creados.

Para información más detallada puede consultarse la página web de PAIH a través de este enlace:

http://www.paih.gov.pl/why_poland/investment_incentives/real_estate_tax_exemption#

Fondos Estructurales

Polonia se mantiene como líder en la recepción de Fondos Europeos por segunda vez consecutiva en el Marco Financiero Plurianual 2014-2020, recibiendo aproximadamente 82.500 millones de euros en Política de Cohesión.

En cuanto a los fondos correspondientes a la Política de Cohesión, a través de estos se van a gestionar 22 programas operativos, 6 nacionales, y 16 regionales.

En el Acuerdo de Asociación firmado en mayo de 2014 para el periodo 2014-2020, se establece la siguiente asignación de fondos por parte de la UE (que financia el 85% de los programas, excepto en la región de Mazovia donde ese porcentaje es del 80%) para los programas operativos nacionales: "Infraestructura y Medioambiente": 27.450 millones de euros; "Desarrollo Inteligente": 8.600 millones; "Conocimiento, Educación y Desarrollo": 4.700 millones; "Polonia Digital": 2.200 millones de euros; "Polonia Franja Oriental": 2.100 millones; "Ayuda Técnica": 700,1 millones de euros.

Otros incentivos

Teniendo en cuenta el último informe disponible "Investor's Guide Poland: How to Do Business 2016" de la consultora JP Weber, en colaboración con el PAIH, cabe añadir como incentivo económico los instrumentos del mercado laboral.

Las oficinas de trabajo local ofrecen apoyo a las empresas a través de varios instrumentos, como apoyo para contratar a empleados cualificados, preparación de nuevos lugares de trabajo, formación, ayuda financiera a programas de formación o reembolso de cotizaciones a la Seguridad Social en el caso de contratar un desempleado de la oficina.

Las empresas interesadas en estas ayudas, deberán ponerse en contacto con la oficina de trabajo correspondiente.

Para más información, se puede consultar la Guía mencionada a través del siguiente enlace de la página web del PAIH: http://www.paih.gov.pl/publications/how_to_do_business_in_poland#_

INSTRUMENTOS FINANCIEROS OFRECIDOS POR ISLANDIA, LIECHTENSTEIN Y NORUEGA DENTRO DEL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO

Las subvenciones de la EEA –*European Economic Area*- son dos instrumentos de ayuda financieros otorgados por los tres países pertenecientes a la EEA pero no a la Unión Europea: Islandia, Liechtenstein y Noruega.

Buscan reducir la disparidad social y económica en Europa y estrechar las relaciones bilaterales con los quince países beneficiarios cuya cuantía de financiación depende del tamaño del país y su PIB per cápita siendo Polonia el mayor beneficiario de estas ayudas.

Para el periodo 2014-2021 se han asignado a Polonia 809,3 millones de euros a proyectos relacionados con una de las siguientes prioridades: Protección Medioambiental y cambio climático; investigación Desarrollo local; desarrollo empresarial e innovación; Justicia y Asuntos internos; cultura; Sociedad civil; educación; salud; diálogo social y trabajo digno.

Para más información, puede consultarse la web de Polonia en este programa: <https://eeagrants.org/Where-we-work/Poland>

3.2 ZONAS FRANCAS Ó ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES

3.2 ZONAS FRANCAS


El comercio de Polonia con el resto de la Unión Europea está totalmente liberalizado. No existe ningún tipo de barrera arancelaria ni no arancelaria.

Cabe señalar, que existen en Polonia trece zonas francas que se sitúan en las principales vías de comunicación entre aeropuertos, puertos y cruces fronterizos: El puerto de Gdansk y Gdynia, Gliwice, Bydgoszcz, Poznan, los puertos de Szczecin y Swinoujscie, Wroclaw, Cracovia, Lodz, Rzeszów, Mszczonów y el aeropuerto de Varsovia.


3.3 OTRO TIPO DE INCENTIVOS

Cada Ministerio tiene asignado un presupuesto para ayudas concretas en el ámbito que les concierne. Se puede obtener más información en las páginas web de cada ministerio:

MINISTERIO	DATOS DE CONTACTO
Ministerio de Investigación y Desarrollo	Directorio: Pl. Trzech Krzyzy 3/5. 00-507 Warszawa Tel: 222 500 130 E-mail: kancelaria@mr.gov.pl Web: https://www.miiir.gov.pl/

 <p>Ministerio de Educación Nacional</p>	<p>Directorio: Al. Szucha 25 00-918 Warszawa Tel: +48 22 347 41 00; Fax: +48 22 522 41 00 E-mail: informacja@men.gov.pl Web: http://men.gov.pl/</p>
<p>Ministerio de Finanzas</p>	<p>Directorio: Ul. Swietokrzyska 12 00-916 Warszawa Tel: +48 22 694 55 55 E-mail: kancelaria@mf.gov.pl Web: www.mf.gov.pl/en/</p>
<p>Ministerio de Infraestructura</p>	<p>Directorio: Ul. Chalubinskiego 4/6 00-928 Warszawa Tel: +48 22 693 50 00; Fax: +48 22 693 40 48 E-mail: kancelaria@mib.gov.pl Web: http://mib.gov.pl/#</p>
<p>Ministerio de Cultura y Patrimonio Nacional</p>	<p>Directorio: Ul. Krakowskie Przedmiescie 15/17 00-071 Warszawa Tel: +48 22 421 01 00 Web: www.mkidn.gov.pl</p>
<p>Ministerio de Ciencia y Enseñanza Superior</p>	<p>Directorio: Ul. Hoza 20 / Ul. Wspolna 1/3 00-529 Warszawa Tel: +48 22 529 27 18; Fax:+48 22 501 78 65 Web: www.mnisw.gov.pl</p>
<p>Ministerio de Defensa Nacional</p>	<p>Directorio: Ul. Klonowa 1 00-909 Warszawa Tel: +48 22 687 12 01; Fax:+48 22 687 09 50 E-mail: dyrsekmon@mon.gov.pl Web: www.mon.gov.pl/</p>

 <p>Ministerio de Trabajo y Política Social</p>	<p>Directorio: Ul. Nowogrodzka 1/3/5 00-513 Warszawa Tel: +48 22 661 10 00 Web: www.mpips.gov.pl/en/</p>
<p>Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural</p>	<p>Directorio: Ul. Wspolna 30 00-930 Warszawa Tel: +48 22 623 10 00; Fax: +48 22 623 27 50 E-mail: kancelaria@minrol.gov.pl Web: www.minrol.gov.pl</p>
<p>Ministerio de Deporte y Turismo</p>	<p>Directorio: Ul. Senatorska 14 00-082 Warszawa Tel: +48 22 244 32 64; Fax: +48 22 244 32 55 E-mail: kontakt@msport.gov.pl Web: www.msport.gov.pl</p>
<p>Ministerio de Justicia</p>	<p>Directorio: Al. Ujazdowskie 11 00-950 Warszawa Tel: +48 22 521 28 88 E-mail: inagorska@ms.gov.pl Web: https://www.ms.gov.pl/</p>
<p>Ministerio de Interior y de la Administración</p>	<p>Directorio: Ul. Stefana Batorego 5 02-591 Warszawa Tel: +48 22 601 44 27; Fax: +48 22 622 79 73 E-mail: kancelaria.glowna@mswia.gov.pl Web: www.mswia.gov.pl</p>
<p>Ministerio de Asuntos Exteriores</p>	<p>Al. J. Ch. Szucha 23 00-580 Warszawa Tel: +48 22 523 90 00 E-mail: e-konsulat@msz.gov.pl Web: http://www.msz.gov.pl/en/</p>

 <p>Ministerio de Medio Ambiente</p>	<p>Directorio: Ul. Wawelska 52/54</p> <p>00-922 Warszawa</p> <p>Tel: +48 22 369 29 00</p> <p>E-mail: info@mos.gov.pl</p> <p>Web: www.mos.gov.pl</p>
<p>Ministerio de Economía Marítima y Navegación Interior</p>	<p>Directorio: ul. Nowy Swiat 6/12</p> <p>00-400 Warszawa</p> <p>Web: https://www.mgm.gov.pl/</p>
<p>Ministerio de Salud</p>	<p>Directorio: Ul. Miodowa 15</p> <p>00-952 Warszawa</p> <p>Tel: +48 22 634 96 00</p> <p>E-mail: kancelaria@mz.gov.pl</p> <p>Web: www.mz.gov.pl</p>
<p>Ministerio de Energía</p>	<p>Directorio: Plac Trzech Krzyzy 3/5</p> <p>00-507 Warszawa</p> <p>Tel: +48 (22) 693 50 00</p> <p>E-mail: me@me.gov.pl</p> <p>Web: http://www.me.gov.pl/</p>

Un ejemplo de ayuda para ámbitos concretos es el siguiente:

Banco de Protección Medioambiental (Bank Ochrony Srodowiska, BOS)

Esta organización ofrece créditos preferenciales adecuados para las inversiones en proyectos de reciclaje de residuos. Web: www.bosbank.pl

4 BIBLIOGRAFÍA

La principal fuente de información sobre inversión extranjera en Polonia es la Agencia Polaca para la Inversión y el Comercio (PAIH) que forma parte del Grupo Fondo Polaco para el Desarrollo (PFR, por sus siglas en polaco) junto con otras instituciones públicas para el desarrollo, cuyo objetivo es disponer de una oferta integrada de instrumentos financieros y comerciales para la internacionalización de las empresas polacas y también para compañías que deseen invertir en Polonia.

Página web de PAIH: <https://www.paih.gov.pl/en>

Página web de PFR: <https://www.pfr.pl/pl/>

También el Banco Nacional Polaco (NBP): <http://www.nbp.pl/>